

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FILOSOFIA**  
Y  
**LETRAS**

*REVISTA DE LA FACULTAD  
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

**7**

*JULIO—SEPTIEMBRE*

**1942**

*IMPRESA UNIVERSITARIA*

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

H. señor Rector:

LIC. RODOLFO BRITO FOUCHER

H. señor Secretario General:

LIC. ALFONSO NORIEGA, JR.

H. señor Oficial Mayor:

LIC. ALFONSO PEDRERO



## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

H. señor Director Honorario:

DR. ANTONIO CASO

H. señor Director:

DR. JULIO JIMÉNEZ RUEDA

# FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA  
UNIVERSIDAD N. DE MÉXICO.

PUBLICACION TRIMESTRAL

DIRECTOR:

*Eduardo García Máynez.*

Correspondencia y canje a Ribera de San Cosme 71.  
México, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país..... \$7.00

Exterior..... dls. 2.00

Número suelto..... \$2.00

Número atrasado..... \$3.00

## Sumario

### FILOSOFIA

	Págs.
José Medina Echavarría . . . . .	<i>Arte y Sociedad</i> . . . . . 11
Juan Roura-Parella . . . . .	<i>El comprender como método de las ciencias del espíritu</i> . . . . . 23

### LETRAS

Julio Jiménez Rueda . . . . .	<i>En el centenario de San Juan de la Cruz</i> . . . . . 43
Mario Mariscal . . . . .	<i>Ignacio Rodríguez Galván: un destino romántico</i> . . . . . 57
José Luis Martínez . . . . .	<i>Glosas a la "Danza de la Muerte"</i> . . . . . 67

### HISTORIA

Arthur Prudden Coleman . . . . .	<i>La Cultura Eslava (III)</i> . . . . . 81
Agustín Millares Carlo . . . . .	<i>Dos notas de bibliografía colonial mexicana</i> . . . . . 95

### RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

#### *Filosofía*

José Gaos . . . . .	<i>El peligro del hombre. (Antonio Caso.)</i> . . . . . 111
---------------------	---

	Págs.
Eduardo García Máynez . . .	117

*Letras*

Rafael Heliodoro Valle . . .	121
L. Ferrán de Pol . . . . .	122
José Carner . . . . .	124
Agustín Millares Carlo . . . . .	126

*Historia*

F. Giner de los Ríos . . . . .	129
Agustín Millares Carlo . . . . .	132
Noticias . . . . .	137
Publicaciones recibidas . . . . .	143

## Dos Notas de Bibliografía Colonial Mexicana

Al Sr. G. R. G. Conway.

### 1.—Sobre el poeta Bernardo de la Vega.

Don Nicolás Antonio, en su "Biblioteca Hispano Nova", 1 tratando del escritor madrileño Bernardo de la Vega, canónigo de Córdoba de Tucumán, apuntaba entre sus obras, la siguiente:

*Relación de las grandezas del Pirú, México y los Angeles.* México, Melchor Ocharte, 1601. 8º

Por su parte, José Toribio Medina expuso en su libro monumental *La Imprenta en México*, 2 las razones que le movían a dudar de la existencia de la obra anteriormente citada: "Desde luego —escribe— 3 hay que considerar el anacronismo que supone la impresión en México de una obra escrita por un canónigo de Córdoba de Tucumán. ¿Por qué, en efecto, habría recurrido Vega a las prensas de México, cuando mucho más cerca tenía las de Lima, y aun las de la misma España?"

El problema planteado por la anterior pregunta podría aclararse si conociéramos detalles de la vida de Bernardo de la Vega. Hoy por hoy, sólo sabemos que era natural de Madrid, y en un todo distinto, a pesar de la suposición de Nicolás Antonio, 4 de un su homónimo, andaluz, que hizo imprimir en Sevilla, en 1591, el rarísimo libro intitulado "El Pastor de Iberia". 5

Sospechamos nosotros que Bernardo de la Vega, por alguna razón ignorada, se trasladó desde Tucumán a la capital de la Nueva España, en donde debió de escribir los versos laudatorios que figuran entre los preliminares del *Confesionario en lengua mexicana y castellana* de Fr.

Juan Bautista (Santiago Tlatilulco, por Melchor Ocharte, 1599) 6 y de la *Relación historiada de las exequias funerales de la Magestad del Rey Don Philippo, nuestro Señor, etc.*, de Dionisio de Ribera Flórez (México, Pedro Balli, 1600). 7

Pero hay otros hechos, desconocidos por Medina, que explicarían, a juicio nuestro, la existencia de la *Relación de las grandezas del Pirú*, etc.

Nicolás Antonio, en el lugar arriba referido, menciona, con el título de *La bella Cotalda y cerco de París*, otra obra poética del canónigo tucumano, de la cual no consigna ni la fecha ni el lugar de la impresión. Hoy sabemos que en 3 de junio de 1600 se le concedió licencia a su autor para imprimir un libro rotulado *El cerco de París*, por el siguiente documento:

"Don Gaspar, Sa. Por quanto Bernardo de la Vega, canónigo de la Catedral de Tucumán, en los reynos del Perú, me ha fecho relación que él ha compuesto un libro intitulado "El cerco de París por Enrico de Borbón", donde se trata de la estrecheza que la gente ciudadana padecía en él por la defensa de la fe, y el favor y socorro fecho por el rey don Felipe, nuestro señor, segundo de este nombre, en que hay cosas ejemplares y de valor, así en los tratos y orden de guerra como en los de urbanidad; y para que se pudiese comunicar a todos, pretendía imprimirlo, pidiéndome le mandase dar licencia para ello; y por mí visto, y que habiendo cometido el examen a personas doctas y de satisfacción, y al doctor Dionisio de Rivera Flores, canónigo de la Catedral de esta ciudad de México, se declaró ser lectura agradable, provechosa y muy conforme a la honestidad pública e ingenios levantados, y que así se le podía conceder la dicha licencia; por la presente la doy al dicho canónigo Bernardo de la Vega, para que haga imprimir a qualquier impresor que quisiere el dicho libro, e impreso, se traiga ante mí para que se tase el precio por que se ha de vender cada volumen; y mando que ninguna otra persona, fuera de la que señalare y quisiere el susodicho, no imprima el dicho libro, so pena de perder los moldes y lo que imprimiere. Entiéndase no haber de usar de esta impresión por más tiempo de diez años. El conde de Monterrey. Por mandado del virrey, Pedro de Campos". 8

De la obra a que se refiere la licencia anterior, citada en la "Memoria de los libros que manifiesta. [al Santo Oficio] Simón García Becerril", 9 no se conoce ningún ejemplar completo. Todo lo que de este libro ha llegado hasta nosotros son 8 folios (Fig. 1) que nos ha sido dado examinar gracias a la liberalidad del licenciado M. Carrera Stampa, su descubridor. El tamaño de dichos folios, así como un adorno tipográfico que figura al final de uno de ellos, nos hacen suponer que hayan sido obra de los mismos tipógrafos que imprimieron el "Ramillete de flores divinas", que más abajo describimos. Respecto a la data de impresión de "La bella Cotalda", creemos que podría situársela entre 1600, fecha del privilegio

*La Bella Cotalda, y cerco de Paris*

De su extirpe diuina la memoria  
Nos dize que'es tan graue y tan bizarra  
Como Miser Marrinez en su historia.  
Rezuenta de los Reyes de Navarra  
Que afirma que don Mēdo Rey primero  
Tuuo tres hijos y tiró la varra.  
Don Gridonio el mayor en ser guerrero  
Siendo Mauron del Rey hijo segundo  
Y don Bastan el celebre, tercero  
Mauron que immita a Marte el y acundo  
Con la Princesa de Biarne casa  
Dando gloriosa subcecion al mundo.  
Al Rey Navarro heredale la casa  
El nieto de Mauron que el tiempo llama  
Y a Monleon de calidad sin iasa.  
Y a don Bastan bacan llama la fama  
que el tiempo altera el nōbre y le declina  
Del Regio tronco la vna y otra rama.  
De aquesta extirpe belica y diuina  
Vos [Señor]! accedeis pues dais indicio  
De la sangre Real que en vos se afina.  
Cuyo pecho gallargo es tan propicio  
Tan principal tan graue y generoso  
que muestra ser, de Reyes su edificio.  
Y quien en su discurso, es tan lustroso  
Que enseña del honor ser el dechado  
Y toda perfeccion, de vn punto honroso.  
Tal

Fig. 1.





DOS NOTAS DE BIBLIOGRAFIA COLONIAL MEXICANA

antes copiado, y 1605. El "terminus ad quem" nos parece deducirse de la nota que figura al final del citado "Ramillete", en la que su autor declara que quedaba imprimiendo una "Floresta Cortesana". Parece lógico que de haber tenido preparada para las prensas, y no publicada ya, "La Bella Cotalda", lo hubiese hecho constar en la nota aludida.

Otra circunstancia, que nos parece definitiva, es la existencia de otro libro de Bernardo de la Vega —el *Ramillete de flores divinas*— impreso en México por Melchor de Ocharte y Diego López Dávalos en 1605, y que hasta ahora, que sepamos, no ha sido descrito por ningún bibliógrafo. Posee el único ejemplar conocido de esta rarísima obra —procedente de la librería de Carmelitas descalzos de Puebla— el erudito historiador Mr. Conway, a cuya gentileza debemos el poder insertar aquí la siguiente descripción (Figs. 2 y 3):

Ramillete / DE FLORES DIVINAS, / VIDAS DE SANCTOS, Y / otras obras Espirituales. / - † - / COMPUESTO EN VERSO, / por Bernardo de la Vega, Canonigo de la / Cathedral de Tucuman, en las Pro- / uincias del Piru, nacido en / (Adorno) Corte. (Adorno) / (Adorno) / AL ILVSTRISSIMO, Y RE- / verendissimo Señor Don Fr. Garcia de Men- / doça, y Çañiga, Arçobispo de Mexico, / y del Consejo de su Magestad. / (Adorno) / CON LICENCIA. / (Linea de adorno) / En Mexico, por Melchior Ocharte. / Anno 1605.

16 hojs. s. núm. + 166 fols. + 1 hoj. s. núm. — Signs.: \*<sup>o</sup> - †<sup>o</sup> - A<sup>o</sup> - Y<sup>o</sup> - Z<sup>o</sup>.

Port.—Escudo del Mecenaz con la leyenda: "Es este blazon divino del príncipe mendocino".—Licencia: "Don Gaspar de Zuniga, y Azenedo, Conde de Monterrey, Señor de las casas, y estado de Biedma, y Ulloa, Virrey Lugarteniente del Rey nuestro Señor, Governador y Capitan general de la nueva España, y Presidente de la Audiencia Real que en ella reside, &c. Por quanto Bernardo de la Vega Canonigo de Tucuman en las Prouincias del Piru. Me a hecho relacion, que a compuesto vn Libro intitulado Ramillete de Flores Divinas, Vidas de Santos, y otras obras Espirituales. Y que para que se pueda comunicar le mandase dar licencia para lo imprimir. Y por mi visto, auendolo cometido a fray Agustín de Zuniga Maestro, y Lector de santa Theologia, y Prior de san Agustín de Mexico, Declaro ser obra de mucha utilidad, y pro-uecho por causas que en el parecer alego, y que se podia dar licencia. Por la presente la doy al dicho Canonigo Bernardo de la Vega, para que haga imprimir (sic) a qualquier Impresor que quisiere el dicho Libro. Y mando, que otra ninguna persona no lo pueda imprimir, fuera de los que el susodicho Canonigo quisiere, so pena de perder los moldes, y lo que imprimiere. Fecho en Mexico, a 21 de Agosto de mil y seyscientos, y vn año. Y. El Conde de Monterrey. Por mandado del Virrey, Pedro de Cam-

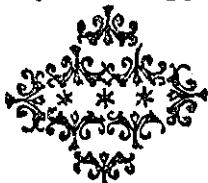
pos".—Licencia del gobernador, firmada por el arcediano don Juan de Cervantes: Mexico, 26 de febrero de 1602.—Parecer de fray Agustín de Zúñiga: México, Colegio de San Pablo, 12 de marzo de 1601.—Id. de fray Pedro de la Cruz: México, Convento de San Francisco, 22 de enero de 1602.—Dedicatoria del autor.—Al (sic) canonigo Bernardo de la Vega, al Lector discreto: "Por la data de la licencia se verá, que a quatro años que la tengo para imprimir este Ramillete, y en este tiempo an venido las obras de Ledesma diuinas como su dueño, y las de Lope de Vega Carpio, honrra, y vida de España, y otras de otros famosos: causa virgente para no publicar las mias, de ellas é quitado mas de diez pliegos en que me encuentre con estos autores graues. Y respeto de estar todas las ojas rubricadas, puede (sic) quitar y no poner. Las que quedan son humildes, é indignas de tu mano (discreto Lector) no doy mas por que el Cielo no me comunico mas. Suplicote que las leas todas, y será posible que halles algo de tu gusto, y si no, no me condenes a tu desgracia, pues nunca los pechos nobles dexan de estimar vna voluntad, que esta es, el supl. Ego de mi Ramillete".—Poesías laudatorias de Tomé Muñoz y Escobar; del doctor Agustín Osorio, catedrático jubilado de la Universidad de México y abogado de su Real Audiencia; del licenciado Pedro de Palencia Cervantes, catedrático de Retórica en la Real Universidad, abogado de la Audiencia Real y relator del crimen en ella; del doctor Francisco de Loya, abad reelecto de la Congregación de San Pedro, rector de la Universidad y provisor general del Arzobispado; del doctor Dionisio de Ribera Flores, canónigo de la Metropolitana y consultor del Santo Oficio; de don Lorenzo de los Ríos, alguacil mayor de la Inquisición, del maestro Sebastián Torero, primer secretario del arzobispo de México; del doctor don Diego de Esquivel, tesorero de la catedral de Guadalajara; del doctor Diego de León Plaza, calificador del Santo Oficio, abad de la Congregación de San Pedro, examinador general del arzobispado y cura beneficiado de la Catedral; de don Carlos de Luna y Arellano, mariscal de Castilla; de don Tristán de Luna, sucesor del mariscalato de su padre don Carlos; de don Rodrigo de Vivero, gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya; de don José de Barros, deán de Cartagena, obispo electo de Palenzuela, y del doctor don Juan de Fonseca, oidor de la Real Audiencia.—Dedicatorias en verso a don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, virrey de la Nueva España, y a su mujer.—"Estos dos pliegos primeros, y los tres vltimos se acabaron de imprimir en la Empronta de Diego Lopes Daualos".—Retrato de Bernardo de la Vega con la siguiente leyenda: "De don Diego del Riego, hijo del doctor Sanctiago del Riego, Oydor mas antiguo desta Real Audiencia, al retrato del Canonigo Béna. de la Vega".—Texto dividido en 13 Cantos.—Nota final: "Qvedo imprimiendo vna Floresta Cortesana, dichos y cuentos de don Diego Fernandes de Cordoua Caualleriso mayor de su Magestad, y Comendador mayor de Calatraua, que dixo con agudeza de Diogenes, sin perder el asunto de gran Cauallero. Será la obra de mas ingenio y gusto, que se a impreso hasta el dia de oy".—Colofón: "Acabose este Ramillete, que compuso el Canonigo Bernardo de la Vega en la Officina de Diego Lopez Daualos, Mexico a 14 de Março, Año de 1605".

Ramillete  
DE FLORES DIVINAS,  
VIDAS DE SANCTOS, Y  
otras obras Espirituales.

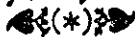
—†—

¶ COMPUESTO EN VERSO,  
por Bernardo de la Vega, Canonigo de la  
Cathedral de Tucuman, en las Pro-  
vincias del Piru, nacido en

☞ Corte. ☛



AL ILVSTRISSIMO, Y RE.  
uevendissimo Señor Don F. Garcia de Men-  
doça, y Cuñiga, Arçobispo de Mexico,  
y del Consejo de su Magestad.



CON LICENCIA.

—\*—\*—  
En Mexico, por Melchior Ocharte.

Anno 1605.

*En la libreria del Conv<sup>to</sup> de  
Carmelita Veracruz de la puebla*



DE DON DIEGO DEL RIEGO  
 hijo del Doctor Santiago del Riego, Oydor  
 mas antiguo desta Real Audiencia.

Al retraro del Canonigo Bérrna. dela Vega.

\* Dizen retrato estas flores, Todo el Coro celestial,  
 Que al diuino original. Canta diuinos loores

\* Pues solorn Benardo puede, Su Retrato por memoria  
 Serio contando su gloria, Eterno enel mundo qde.



\* Si al Cielo sube la voz, Y llena su nóbre al Cielo,  
 El Coro la baxa, al suelo, Y el Cielo lo lleva a Dios.

\* Y Dios a su Corre ali Y mirad quanto lo eltimo  
 Dize, vfo onor intimo Pues tal Coronista os di.

Fig. 3.



## DOS NOTAS DE BIBLIOGRAFIA COLONIAL MEXICANA

### 2.—Sobre Ruiz de Alarcón.

La décima

Sois don Gutierre más fuerte  
Que los que al mundo vencieron.

del autor de "Los pechos privilegiados", era conocida por haberla incluido don Gutierre Marqués de Careaga, a quien va dedicada, entre los preliminares de su "Desengaño de fortuna".

Cuantos han tratado de Ruiz de Alarcón, citaban la composición que nos ocupa con referencia a la edición de la obra de Careaga publicada en Madrid, en casa del impresor Alfonso Martín, en 1612. Sólo Hartzenbuch mencionó, con poca precisión y por noticia que le comunicara Adolfo de Castro, 10 una edición barcelonesa de 1611, cuya existencia negó Fernández Guerra. 11 Nosotros tuvimos la fortuna de encontrar un ejemplar de la misma en la rica biblioteca del Seminario Conciliar de la Ciudad Condal, y extraemos la descripción siguiente de la "Bibliografía de la imprenta barcelonesa en el siglo XVII", que estamos preparando:

Desengaño / de Fortuna, / mvy provechoso y necessario para todo / genero de gentes y estados. / Por el Doctor Don Gutierre / Marques de Careaga, natural de la ciudad de / Almeria costa del Reyno de Granada, ti- / niente de corregidor de Madrid cor- / te de su Magestad, por el Rey / nuestro Señor. / Dirigido a Don Rodrigo Calde- / ron señor de las Villas de la Oliba, Placença y siete Ygle- / sias, &c. Y de la camara de su Magestad, Algu- / cil mayor perpetuo de la Real Chancille- / ria de Valladolid, y Regidor perpe- / tuo de la dicha ciudad, / Veritati cedit Invidia. / Vnguento & varijs odoribus delectatur cor: & bonis / amici consilijs anima dulcoratur. Proue. 27. / Año (*Vineta*) 1611. / Con licencia y privilegio. / (*Filete*). / En Barcelona en la Emprêta de Francisco Dotil. / A costa de Ioan Simon Mercader de Libros.

23 cms.—23 hojs. s. n. + 211 fols. + 4 s. n.—Signs.: ¶° - ¶¶° - ¶¶¶° - A° - Z° - Aa° - Dd°.

Port.—V. en bl.—Censura y aprobación de fr. Tomás de Sierra: Madrid, 11 de diciembre de 1608.—Id. del padre Rafael Garau, S. J.: Barcelona, 29 de abril de 1611.—Licencia del ordinario: Barcelona, 28 de abril de 1611.—Privilegio a



autor por diez años: Madrid, 10 de enero de 1609.—Privilegio real: Barcelona, 30 de septiembre de 1611.—Sonetos del autor, de un religioso jerónimo de Salamanca y de don Martín Urtiz de Careaga, hermano del autor.—Poesía del licenciado Joaquín de Aviñón y Mendoza.—Poesía latina de don Diego Saavedra Fajardo a don Rodrigo Calderón.—*Petrus Paulus Andosilae romanus ad auctorem Epigramma*.—*Hieronymus a Castro Verde Guadixensis Epigramma*.—Del licenciado Bartolomé Pérez Montero, natural de Gibraltar.—Del licenciado Martín López de Val de Elvira, natural de Alcaraz.—De don Diego Saavedra Fajardo, natural de Murcia.—Poesías laudatorias de don Martín Urtiz de Careaga; don Gil de Silva y Tenoco, natural de Jerez de los Caballeros; de fr. Rodrigo de Llerena, profeso en el convento de Guadalupe; de don Pedro Vergara y Alzola, natural de Tenerife; de don Gaspar de Mesa; del licenciado don Francisco Antonio de Alarcón, natural de Madrid; de don Juan Rius Piernas, natural de Moratalla; de don Pedro Arias Verárrtiguí, natural de Segovia; de Juan del Villar Quadrado, de Zamora, y de don Juan Catalano, de Molina de Aragón.—Décima de don Juan Ruiz de Alarcón, natural de México.—Poesías del licenciado Bartolomé Pérez Montero, del autor a los poetas, de Martín López de Val de Elvira a los lectores.—Respuesta del autor.—Otra respuesta del mismo.—Dedicatoria: Salamanca, 15 de mayo de 1607.—Prólogo al lector.—Texto.—Soneto de don Pedro Díaz Navarro, natural de Murcia.—Repertorio de los Ayttores alegados en este libro.—Colofón: "En Barcelona en la Empre- / ta de Francisco Dotil / delante la Retoría / del Pino. Año. / 1611.—Hoj. en bl

AGUSTÍN MILLARES CARLO

NOTAS

- 1 Matriti, J. de Ibarra, 1783-88. I, p. 228.
- 2 T. II, Santiago de Chile, 1907, pp. 7-8, núm. 204.
- 3 *Ibid.*, p. 8.
- 4 Cfr. Rodríguez Marín, Edición del Quijote de 1916, p. 232, nota 3.
- 5 Descrito por Bartolomé José Gallardo en su *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, 1863-89, t. IV, p. 958, núm. 4201, y por Medina en su *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)*, I, Santiago de Chile, 1898, pp. 513-514, núm. 339.
- 6 J. García Icazbalceta. *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, 1886, núm. 114.—Medina, *La Imprenta en México*, I, núm. 152, pp. 322-329.
- 7 J. García Icazbalceta. *Ibid.*, núm. 116.—Medina. *Ibid.*, I, núm. 171, pp. 348-354.
- 8 Archivo General de la Nación, General de Parte, t. 5, fol. 190 v. Publicado en *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. 7, núm. 4 (octubre-diciembre de 1939). pp. 481-482.

DOS NOTAS DE BIBLIOGRAFIA COLONIAL MEXICANA

9 Publicada en *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. 10, núm. 4 (1939), p. 703, núm. 6.

10 *Comedias de don Juan Ruíz de Alarcón*. Colección hecha e ilustrada por D. Juan Eugenio Hartzenbuch. Madrid, 1852, p. XXIX (Colección de Autores Españoles de Rivadeneyra, t. 20).

11 Alfonso Reyes. *Ruíz de Alarcón, Teatro*. Segunda edición. Madrid, La Lectura, 1923, p. 268.